



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUÁREZ DE LA PRESENTACIÓN

2020

ANEXO 1

SIEE (Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes)

Para continuar con el desarrollo del SEGUNDO PERÍODO académico, la institución se acoge a las recomendaciones establecidas en la directiva 010 del MEN, emitida el 7 de abril del presente año.

En este sentido será conveniente que los directivos docentes y docentes tengan en cuenta actividades educativas que se caractericen por ser:

- Flexibles, estratégicas, integradoras y contextualizadas.
- Reconocedoras de las características individuales de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes y de sus capacidades en términos de autonomía para poderlas realizar.
- Posibles de ser desarrolladas con tranquilidad y en los tiempos disponibles.
- Que promuevan el aprendizaje autónomo, colaborativo e incentive el desarrollo de proyectos pedagógicos.
- Conscientes de las dinámicas de las familias y consideradas con sus condiciones y capacidades para poder cumplir un papel de acompañantes en la realización de estas, de acuerdo con las características y momentos de desarrollo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y sus circunstancias.

SE ESTABLECEN LOS SIGUIENTES CRITERIOS

1. Se organiza un horario para cada uno de los grupos, en el cual se asegura el aporte de cada una de las asignaturas que hacen parte del plan de estudios para el presente año.
2. Se equilibra el horario con una asignatura de mayor intensidad horaria con una de menor complejidad para cada día.
3. Para la enseñanza de las áreas de lengua castellana, matemáticas, ciencias, sociales y filosofía, se realizarán encuentros virtuales, uno por día para cada grupo o grado. teniendo en cuenta horario establecido por el docente.
4. Se continuará con la implementación de pruebas en línea para que los estudiantes las desarrolle en las áreas de mayor intensidad horaria. Para facilitarle el trabajo al estudiante y padre de familia la institución ha creado instructivos a través de videos que ayuden a desarrollar prueba en línea.
5. En las asignaturas de menor intensidad horaria, los docentes les enviarán a los estudiantes, videos y presentaciones con explicaciones y les asignarán el desarrollo de actividades

prácticas, de las cuales deben elaborar una evidencia de aprendizaje que enviarán el 22 mayo.

6. Para la explicación de los temas, todos los docentes elaborarán videos o presentaciones, que le enviarán a los estudiantes, para que ellos los vean cuando el tiempo y los recursos se lo permitan.
7. El proceso evaluativo debe estar enfocado en el alcance de los logros que se establecieron para el periodo en curso, no en el desarrollo detallado de los temas.
8. Los estudiantes enviarán a los docentes los trabajos asignados a través de la plataforma académica o el correo creado para dicho fin por cada docente.
9. Las notas se registrarán en la planilla de resultados, así los estudiantes y padres de familia las podrán observar en el módulo de SEGUIMENTO de la plataforma académica.
10. Se establece un plan de trabajo semanal para cada una de las áreas, el cual se debe cumplir en el horario establecido para cada grupo.
11. Se asignarán notas en todos los logros establecido para este periodo, en cada una de las asignaturas.
12. Los docentes especificarán el tiempo en el cual deben presentar las pruebas en línea y enviar los trabajos asignados.
Cuando el estudiante no pueda cumplir con lo anterior, deberá escribirle al docente la excusa para permitirle realizar lo pendiente. Cada día se asigna, sólo el desarrollo de una actividad por asignatura.
13. Se realizarán adecuaciones en los medios para enviar y recibir evidencias del trabajo académico, cuando los inconvenientes se comuniquen con tiempo y por escrito a los docentes o las coordinadoras, por parte de los padres de familia
14. Para finalizar el periodo:
 - Los estudiantes enviarán a través del correo de la plataforma su nota numérica de Autoevaluación, los docentes asignarán la nota de coevaluación.
 - Se aplicarán las pruebas acumulativas en línea para las áreas de LENGUA CASTELLANA, SOCIALES, MATEMÁTICAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y SUS ASIGNATURAS (estudiantes de 5° A 11°), éstas se aplicarán durante la semana 9. A los estudiantes de 2° a 4° se les asignará la elaboración de un trabajo que recopile lo abordado durante el periodo.
 - En las demás asignaturas, los estudiantes enviarán el consolidado del trabajo del periodo, de acuerdo con la indicación de cada docente, esta evidencia de aprendizaje será la prueba acumulativa.
15. Con los estudiantes de preescolar y el grado primero, tendrán dos encuentros virtuales a la semana, les enviarán o publicarán en el blog los videos con las explicaciones, y diariamente

les enviarán sugerencias para el trabajo práctico en el hogar y fichas para desarrollar y enviar a los docentes. Al finalizar el periodo las docentes les indicarán los criterios para que elaboren un video en el cual se evidencie el avance de acuerdo con los logros de aprendizaje establecidos para este periodo.

16. El medio utilizado para la comunicación diaria con los estudiantes es el correo de la plataforma académica.
17. Todos los docentes estarán disponibles para atender a los estudiantes y los padres de familia a través del correo de la plataforma de lunes a viernes de 7:00 am a 2:00pm.
18. Los medios utilizados para los encuentros virtuales en las áreas básicas de mayor intensidad horaria, son: Zoom y Cisco Webex.
19. Se asegura por parte de SISLENGUAS, los encuentros virtuales (Microsoft Teams) con todos los estudiantes de lunes a jueves de acuerdo con el horario, y el proceso de evaluación de acuerdo con los objetivos para este periodo. También se asegura la comunicación permanente entre la coordinadora del programa, los docentes y los padres de familia y estudiantes a través de los medios divulgados.

SISLENGUAS-EAFIT

Por lo anterior, durante el tiempo de aislamiento preventivo obligatorio, se adoptan las siguientes medidas y estrategias.

1. En la semana del 16 al 19 de marzo se publicaron actividades asincrónicas en la plataforma <https://heidimesamo.wixsite.com/website> a la cual todos los estudiantes tienen acceso, dichas actividades fueron recibidas y retroalimentadas por los docentes de inglés titulares de cada grupo.
2. En la semana del 23 al 26 de marzo, los profesores fueron capacitados en la plataforma TEAMS y se envió un plan de virtualización donde se estableció que continuaríamos con 4 horas que corresponde a la intensidad horaria habitual del programa de inglés según lo pactado por parte de Sislenguas con la institución.
3. Con respecto al currículo y los temas de inglés, se continúa trabajando según la propuesta inicial para el año 2020, nos enfocamos en el alcance de los logros, no en el desarrollo detallado de los temas. De igual forma, se asignarán notas en todos los logros establecidos para este periodo.
4. Semanalmente se envían actividades asincrónicas al correo que se encuentra en la base de datos del colegio. Teniendo en cuenta que algunos estudiantes no tienen la posibilidad

de conectarse y a las familias que tienen situaciones particulares, se les brinda apoyo y alternativas para que puedan continuar con su programa de inglés en aras de ser flexibles. Las actividades calificables son enviadas al profesor y este a su vez envía retroalimentación en un tiempo no mayor a 5 días hábiles.

5. Las notas se registran en la plataforma Sócrates y los estudiantes las pueden observar siguiendo las instrucciones que fueron enviadas a través de una circular en febrero del presente año.
6. Se continúa con las pruebas parciales y finales de los grados primero a undécimo. Las fechas establecidas para dichas pruebas son publicadas en la página institucional del colegio. Cuando el estudiante no pueda cumplir con lo anterior, deberá escribirle al docente la excusa para permitirle realizar lo pendiente.
7. Se pueden realizar adecuaciones en los medios para enviar y recibir evidencias del trabajo académico, cuando los inconvenientes se comuniquen con tiempo y por escrito a los docentes o las coordinadoras.
8. El medio utilizado para la comunicación diaria con los estudiantes es el correo institucional de los profesores y el WhatsApp 3193897032 para comunicarse con la coordinación del programa.
9. Todos los docentes estarán disponibles para atender a los estudiantes y los padres de familia a través del correo de lunes a jueves de 7:00 am a 2:00pm. El tiempo de respuesta es de 5 días hábiles. El horario de atención de coordinación es de lunes a viernes de 7am a 2pm. Solo por WhatsApp.